

**TRIGÉSIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO
DE FECHA 4 DE MARZO DE 2014**

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 19:00 diecinueve horas del día **martes 4 de Marzo** del año 2014 dos mil catorce, reunidos en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos Municipal y contando con la presencia de los Ciudadanos **ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO e ING. CLAUDIA MORALES PÉREZ, Presidente y Secretaria del H. Ayuntamiento de Matehuala, S.L.P.**, así como de **14 catorce miembros de los 15 quince que integran el H. Cabildo Municipal**, presentando previamente por escrito justificante la Regidora Dra. Claudia Angélica Hernández García, por lo que se dio inicio a la **TRIGÉSIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO MATEHUALA POR EL CONTROL DE PERROS CALLEJEROS Y MASCOTAS DE DUEÑOS IRRESPONSABLES, CON EL PRESUPUESTO DE \$250,000.00 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N. PARA SOMETER A CONCURSO DEL PROGRAMA DE COMUNIDADES SALUDABLES Y DE SER ELEGIDO COMO GANADOR, EL GOBIERNO FEDERAL APORTARÁ LA MISMA CANTIDAD PARA DAR UN TOTAL DE \$500,000.00 QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.
3. APROBACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA COPA MATEHUALA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.
5. CLAUSURA.

Iniciando con el orden del día y como **punto primero** se solicita a la Secretaria del Ayuntamiento **Ing. Claudia Morales Pérez** realice el pase de lista respectivo, haciéndose constar que están presentes: Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero, Lic. Judith Sánchez Mendoza, Primer Síndico Municipal, Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa, Segunda Síndico Municipal; los CC. Regidores: Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez, C. Elvia Rojas Ortiz, C. Jorge César Palacios Estrada, Lic. Eduardo Zapata Sánchez, Lic. Erika Ress Torres, Dr. José Manuel Betancourt Vázquez, Prof. José de Jesús Chigo Olivares, Lic. María del Carmen Carmona Carriedo, C. Francisco Everardo Coronado Martínez, Prof. Héctor Tovar Macías, Prof. José Luis Herrera de

León, y como Secretaria del H. Ayuntamiento la Ing. Claudia Morales Pérez, haciendo constar que están presentes **14 catorce** de los 15 quince miembros de Cabildo, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que estando presentes la mayoría de los miembros de este Honorable Cabildo, damos por inaugurados los trabajos de esta Trigésimo Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo **hoy martes 4 de Marzo de 2014, siendo las 19 horas**, en el entendido de que todo lo propuesto, analizado y sancionado en esta sesión tiene validez por contar con la mayoría de sus miembros, pasamos al segundo punto.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, relativo a la autorización del Proyecto Matehuala por el Control de perros callejeros y mascotas de dueños irresponsables, con el presupuesto de \$250,000.00 Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N. para someter a concurso del Programa de Comunidades Saludables y de ser elegido como ganador, el Gobierno Federal aportará la misma cantidad para dar un total de \$500,000.00 Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N., comentando el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que como es de su conocimiento en sesiones anteriores hemos tenido la solicitud, el análisis y los comentarios sobre este programa, toma la palabra el **Regidor Prof. José Luis Herrera de León** para decir que quiere pedir al Cabildo cederle la palabra al Dr. Eduardo Ávalos, de la Secretaría de Salud para que nos proporcionara una pequeña información con referente a esto, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** pregunta por la autorización del uso de la voz al Dr. Ávalos, **aprobándose por 14 catorce votos a favor**. El **Dr. Ávalos** comenta que viene de la Jurisdicción Sanitaria No. II, es el Coordinador de la promoción a la Salud y el motivo de su visita es el siguiente, se lanzó por parte de Gobierno Federal la convocatoria 2014 del Programa de Comunidades Saludables, éste programa año con año se presenta en los Municipios con la finalidad de que presenten proyectos relacionados con la Salud, para que se sometan a concurso y de resultar ganador el Programa de Comunidades Saludables aporta una inversión por la misma cantidad que el Municipio hace, los lineamientos de la participación son que los proyectos deben de estar basados en diagnósticos de salud participativos, convocados y realizados por el Comité Municipal de la Salud y contar con la participación de comunidades destinadas en su definición, ejecución, seguimiento y evaluación, este proyecto ya había sido presentado algo similar el año pasado 2013, por cuestiones técnicas no se cumplieron con los requisitos que se nos piden en tiempo y forma, es por eso que este año, se trata de retomar el proyecto, se nos pide que el proyecto tenga un acta de Cabildo donde lo autoriza con el Título del proyecto, y el monto del proyecto, hay un formato técnico que se va a trabajar de acuerdo con el Prof. José Luis Herrera de León para darle seguimiento, y una vez que ya esté integrado se les va a presentar en Cabildo, después de pasar la aprobación del proyecto se tiene que firmar diversa papelería para darle seguimiento, y sería una solicitud de integración a la red de Municipio de Matehuala y firmaran todos los presentes; otro sería la carta compromiso de trabajador municipal en salud, ésta carta nada más va firmada por el Presidente y el Regidor de Salud y por último sería el acta constitutiva del comité de salud, con firma del presidente, de la secretaria del ayuntamiento, y de todos los regidores; el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** para decir que la Dra. Claudia ya tenía un proyecto, se comenta que

faltaban algunas cuestiones técnicas, preguntando si se va a complementar ese proyecto de la Dra. Claudia o será un nuevo proyecto, el **Dr. Ávalos** dice que es otro proyecto pero tiene la misma base, pero se pulió y quedó mejorado; Tras varios comentarios respecto a la ubicación del terreno, medidas, etc., hace uso de la voz el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que ahorita el análisis es sobre la aprobación del proyecto y ya después veríamos el lugar, comentando que son bienvenidas todas las consideraciones y pregunta si no hay más comentarios, se lleve a votación la autorización del Proyecto Matehuala por el Control de perros callejeros y mascotas de dueños irresponsables, con el presupuesto de \$250,000.00 Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N. para someter a concurso del Programa de Comunidades Saludables y de ser elegido como ganador, el Gobierno Federal aportará la misma cantidad para dar un total de \$500,000.00 Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N., **aprobándose por 14 catorce votos a favor, de los 14 catorce miembros presentes en el acto.**

Continuando con el orden del día **como tercer punto** relativo a la aprobación y toma de protesta del Comité Organizador de la Copa Matehuala, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que como es de su conocimiento la tradición de la copa Matehuala tiene ya muchos años, en ésta ocasión derivado de la actuación del año pasado, hemos querido invitar previa a ésta sesión a gente con experiencia para que presentaran un proyecto, hubo personas que no aceptaron, hubo quienes dieron algunos puntos y también la disponibilidad de ayuda sin ningún compromiso, quiere agradecer enormemente a nombre de este Cabildo que las personas que aceptaron, se que lo hacen de buena voluntad, se que van a sacar éste proyecto lo mejor posible pues los conozco y sé de su entrega administrativa, colaborativa, social, y la verdad es un gusto enorme, sé que harán su mejor esfuerzo, por lo que le pregunto a los integrantes del H. Cabildo, si aprueban a éste Comité Organizador de la Copa Matehuala, sea presidido por el C. José Juan Candelaria Partida, como Presidente, C. Jorge Torres Vargas, como Secretario, C. Sergio Soto Medrano, como Tesorero, Prof. Héctor Tovar Macías, como Primer Vocal, Lic. Juan Manuel Hernández Montelongo, como Segundo Vocal, y C. Marco Antonio Rueda Ramírez, como Tercer Vocal, preguntando por la afirmativa de éste Comité, **aprobándose por 11 once votos a favor, 01 una abstención** del Regidor Lic. Eduardo Zapata Sánchez, y **02 dos votos en contra** de la Regidora Lic. Erika Ress Torres y Lic. Judith Sánchez Mendoza, **totalizando así 14 catorce miembros presentes en el acto.**

Preguntando la **Secretaria del Ayuntamiento** si quieren manifestar algún comentario quien se abstuvo y los dos votos en contra, manifestando que no.

Acto seguido se procede a la toma de protesta del Comité Organizador de la Copa Matehuala:

Toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir: C. José Juan Candelaria Partida, como Presidente, C. Jorge Torres Vargas, como Secretario, C. Sergio Soto Medrano, como Tesorero, Prof. Héctor Tovar Macías, como Primer Vocal, Lic. Juan Manuel Hernández Montelongo, como Segundo Vocal, y C. Marco Antonio Rueda Ramírez, como Tercer Vocal, *"Protestan guardar y hacer guardar la*

*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre, así como las demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar fielmente los cargos que se les ha conferido", (los interpelados contestarán: "Sí protesto"), continúa el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero**: "Si así lo hicieren, que el pueblo y la comunidad de Matehuala os los premie, y si no os se los demande".*

Como **punto cuarto del orden del día** relativo a la aprobación del acta de la presente Sesión de Cabildo, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** solicita dictar un receso para que se elabore el acta y se pase a lectura y aprobación, por lo que se somete a votación el receso **aprobándose por 14 catorce votos a favor, de los 14 catorce miembros presentes en el acto.**

Siendo las 19 horas con 20 minutos del día de la fecha señalada al inicio de la presente acta, se dicta un receso en la sesión para reiniciar en treinta minutos.

Siendo las 19 horas con 35 minutos, el Presidente Municipal, reinicia la sesión de Cabildo (estando ausente la Regidora Elvia Rojas Ortiz).

Con fundamento en el acuerdo del punto cuarto del orden del día de esta sesión se da lectura a la presente acta, y una vez concluida se solicita en caso de no haber comentarios se lleve a votación, por lo que al ser sometida a la consideración y votación del H. Cabildo la presente acta, **es aprobada por 13 trece votos a favor, de los 13 trece miembros presentes en el acto.**

Como **punto quinto** y agotados los puntos que fueron del orden del día establecidos para esta Trigésimo Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo Municipal, el **Presidente Municipal Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero**, dice que siendo las 19 horas con 36 minutos del día **martes 4 de Marzo de 2014**, indicada al inicio del presente instrumento, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión en donde todos los temas analizados, propuestos y sancionados tienen validez para el bien de nuestra comunidad de Matehuala, muchas gracias y buenas noches.- firmando al calce y margen para constancia de ley, los que en este intervinieron supieron y quisieron hacerlo.- conste y damos fe.-